

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

5812 REUS

Edicto

Juzgado de Primera Instancia 5 Reus.

Letrado/a de la AJ: Fina Bravo García.

De conformidad con lo establecido en el art. 70 de la Ley de Jurisdicción Voluntaria, se hace costar que en este Juzgado se tramita expediente número 1165/2016 a instancia de D.^a María del Mar Bravo Gómez, para la declaración de ausencia legal de D. José Luis Bravo Gómez, con DNI número 39853972D y con último domicilio conocido en Vandellós y Hospitalet de l'Infant y se llama a cualquier persona/s interesada/s, a fin de que pueda/n comparecer a la vista señalada el próximo día 9 de febrero de 2017, a las 11 horas, en este Juzgado.

Reus, 16 de diciembre de 2016.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170001221-1